

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 436

EL ABARATAMIENTO

Atiéndase al cambio

El marqués de Estella ha hecho en Barcelona unas extensas declaraciones a la Prensa relacionadas con el viaje a Italia. Entre muchas cosas de interés, ha dicho que viene más dispuesto que nunca a intensificar su obra, en lo que comprende que ha estado algo tímido y que se propone empujar el yerro.

Nos agrada mucho su buena disposición, y creemos que es necesario que la lleve a cabo. El pueblo, el pueblo trabajador y humilde que tanto espera del Directorio, no creamos que se impacienta, porque con su instinto cierto se da cuenta de lo complejo de la renovación; pero no negamos la evidencia, y comprendamos todos que advierte que los efectos no le alcanzan todavía, porque la carestía de la vida subsiste, y eso es lo que directamente a él le toca. Es verdad que no presta a la autoridad el concurso que debiera; que no exige el cumplimiento que el comerciante debe dar a sus derechos; que permanece en cierto estado de apatía, dificultando con ello la acción gubernamental; pero es preciso comprender que no puede cambiarse en un «dos por tres» el espíritu de un pueblo habituado a dejar hacer.

Esas que se llaman fuerzas vivas y todos los ciudadanos habremos de cooperar con el Directorio a la transformación, y entre todos corresponde una gran parte al comercio, ese elemento que tanto pide y que tanto se queja, y en el que vemos a diario, por las multas que se le imponen, que no es tan abundante como debiera la honradez y la disciplina.

Tiene medios de satisfacer a todos, si quiere, sin menoscabar sus derechos, siempre que no exagere su codicia.

Nuestra moneda está alta de precio con relación a muchos países, y demasiado baja comparada con la de otros. Bastaría que nuestros comerciantes procuraran salirse de aquellos en que la peseta tiene ventaja, rehusando en lo posible comprar en Inglaterra y en los Estados Unidos, donde la libra y el dólar nos cuestan carísimos.

De este modo podrían abaratar la mayor parte de lo importado y obligarían a que descendieran esos precios de más de 33 pesetas una libra esterlina, que, a la par, es 25, y cerca de 8 pesetas el dólar, que equivale a poco más de 5.

En estos días se han concertado con Italia Convenios comerciales; está tan próximo este país, que los fletes son baratos; su industria es floreciente, y en gran parte podría sustituir a otras en que la peseta pierde; pues un comercio que no sea rutinario y una industria que quiera progresar, aprovechan las buenas ocasiones.

Nuestro mercado para exportar debe ser la América española, en la que más de media Europa tiene puesta la vista, y por eso en todas partes se estudia el español, no por simpatía a nosotros.

En cuanto a importar, debemos tender a hacerlo en la mayor cantidad, de Francia, de Bélgica, de Italia y de Portugal, «que son de la familia», que están a poca distancia y que tenemos la ventaja en el cambio.

El alcalde de Córdoba

Nos escriben:

«He leído en el periódico «Informaciones» hace tres o cuatro días un artículo diciendo que en Guadalajara y Córdoba continuaba la política caciquista. Yo no sé como estará Guadalajara; lo que sí puedo decirle es cómo está Córdoba. Voy a detallarle muy a la ligera, por si tiene a bien darle publicidad o hacer lo que mejor le parezca, a fin de que llegue a oídos de ese Directorio, que con tanta simpatía y deseos esperábamos todos para bien de nuestra querida y amada España.

Empezaré por el nombramiento de este alcalde, D. Antonio Pineda de las Infantas, hombre político de vieja estirpe y presidente actual del Casino Conservador, etc. No viene al caso explicar de cómo fue elegido alcalde. El asunto es que se halla en contra de toda la opinión, porque cuando se constituyó el Ayuntamiento con la Junta de Asociados pertenecía él a esta Junta, y no tuvo un solo voto ni para una Tenencia de alcalde, por la muy sencilla razón de que era político y de los más significados, y no me explico cómo se ha pasado a la Presidencia cuando no lo querían para una Tenencia.

Existe en este Cabildo un reparto vecinal que se hizo para cubrir un déficit del año 1921-22, y que ningún alcalde quiso sacar al cobro.

Al tomar posesión de la Alcaldía D. Antonio Pineda de las Infantas, lo primero que hace es sacar al cobro este reparto, en contra del vecindario en pleno, porque, según sus teorías, es que no tenía dinero en este presupuesto para hacer lo que él piensa. Esto no es cuenta del actual Ayuntamiento, que ha tenido que continuar lo que el anterior u anteriores le dejaron.

En vista de la gran masa de opinión que existía de todas las clases sociales los concejales que hoy componen la Corporación, y en número bastante presentaron una moción pidiendo que en vista del ambiente de hostilidad que existía en el pueblo con motivo del cobro de este reparto, y que habiendo quien sostenía que era ilegal e impropio, se abriese un compás de espera hasta tanto se oyese a los mantenedores de la legalidad, y entonces resolver lo que más conviniese para los intereses del pueblo. A esto dijo el señor alcalde que era sólo de su incumbencia, y seguiría cobrando y que la moción pasaría a estudio de la Comisión, y allá estará durmiendo el sueño de los justos, y quizá no sola.

Posterior a esto se presenta un ciudadano haciendo una denuncia sobre la ilegalidad del reparto, y como este ciudadano tuvo necesidad para fundamentarla de sacar y leer Reales órdenes, Reales decretos, «Boletín Oficial», etc., y con las interrupciones que el señor alcalde le hizo no tuvo tiempo en los quince minutos que autoriza el Real decreto de terminar su denuncia y quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión.

Llega la sesión donde el denunciante debía seguir su denuncia, y el señor alcalde, antes de comenzar a hablar el denunciante, le dijo que tenía que hacerle un ruego, pues tenía citadas a las Cámaras y fuerzas vivas de Córdoba para consultarlas, y que se lo comunicaba por si quería esperar la contestación de las Cámaras, a lo que accedió el denunciante, quedando en el uso de la palabra para la otra sesión.

Ahora se le dice: Que no puede un ciudadano hacer uso de la palabra para una misma denuncia más que una sola vez, en una sesión, sobre un mismo asunto y durante los quince minutos que autoriza el Real decreto. Este no es el caso. Es como sigue: Un ciudadano hace una denuncia, y para fundamentarla se ve obligado a hacer uso de Reales órdenes, etc., y no le queda tiempo en los quince minutos, ¿puede continuar su denuncia en la sesión siguiente?

En este intermedio se reúnen las fuerzas vivas de la población, representadas por todas las Sociedades, entidades y personas que el señor alcalde citó, y todas, sin excepción, sostienen la ilegalidad e improcedencia del cobro de ese reparto, y no conforme con esto el señor alcalde, queda acordado consultar a Madrid; pero como hay el temor de que la consulta no sea todo lo clara que deba ser por ya existir precedente, es por lo que le pongo estas líneas para que llegue a oídos de ese Directorio y vea la manera de enterarse de lo que aquí está ocurriendo.

UN CORDOBE

Marruecos

El parte oficial

El del sábado

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado, habiéndose suspendido esta mañana expedición repatriados, a causa temporal.»

El de la «Hoja Oficial»

«Zona oriental, aviación no efectuó vuelos, por mal estado tiempo. Ha embarcado para Málaga última expedición repatriados correspondientes batallón Galicia, compuesta de un jefe, cuatro oficiales y 322 tropas.
Zona occidental, sin novedad.»

Circulares de Guerra

Cargos de confianza

Los cargos de oficial habilitado y teniente auxiliar de Mayoría del Tercio de Extranjeros, que por organización de dicho Cuerpo van anexos, serán desempeñados cada uno de ellos, en lo sucesivo, por un teniente, sin que esto suponga aumento alguno en la plantilla del mencionado Cuerpo.

Especialidades médicas

Se desestima la instancia del farmacéutico mayor, hoy subinspector de segunda, D. Emilio Salazar, en solicitud de que se amplie al personal del Laboratorio Central de Medicamentos el Real decreto de 28 de abril último, por no ser viable para el servicio farmacéutico en general.

MAÑANA LLEGAN LOS REYES

Se les prepara un grandioso recibimiento

Organizando el recibimiento de los Reyes en Madrid

El viernes se reunieron, convocadas por el alcalde, Sr. Alcocer, en el Ayuntamiento, numerosas representaciones de entidades y organismos oficiales para cambiar impresiones sobre la recepción que el pueblo de Madrid ha de hacer a Sus Majestades los Reyes a su próximo regreso a esta capital, reinando gran entusiasmo entre los reunidos.

Desde luego, se autorizará la concurrencia de tres o cuatro representantes de cada una de las entidades referidas, a los andenes de la estación, sin perjuicio de la asistencia pública de todos los asociados; pero con objeto de facilitar la misma representación a todas aquellas entidades u organismos que no hubieran concurrido a la citada reunión, y que deseen hacerlo a la citada reunión, y que deseen hacerlo a la recepción en dicha forma, pueden manifestarlo por escrito a la Alcaldía-Presidencia durante el día de mañana, para la debida anotación y darles las facilidades consiguientes. Dichas representaciones deberán hallarse en los andenes media hora antes de la señalada, para la llegada del tren.

También se acordó presentar un mensaje, en nombre de todas las Sociedades adheridas, de salud y felicitación a Sus Majestades, y, desde luego, las Sociedades que se unan a estas manifestaciones de simpatía a los Soberanos pueden enviar un representante para suscribir dicho mensaje, en la tarde del sábado, en el Ayuntamiento.

Una alocución del alcalde, invitando a recibir a Sus Majestades

El alcalde ha dirigido al vecindario la siguiente alocución con motivo de la llegada de SS. MM. los Reyes a Madrid:

«Al vecindario de Madrid: Nuestros augustos Soberanos Don Alfonso y Doña Victoria (q. D. g.) regresan de la hermosa Italia, habiendo llevado como personificación de la Patria el homenaje de amor fraterno a los Reyes y al pueblo italiano, y como ofrenda ante el Sumo Pontífice, la devota, ardientísima adhesión de los católicos españoles.

Campos de tiro y de maniobras

Se ha dispuesto la constitución de una Junta por cada región militar, para revisar todo lo actuado hasta el presente, y las nuevas proposiciones de adquisición de terrenos con destino a polígonos y campos de tiro, de instrucciones y campos regionales de maniobras.

«Para la proposición de nuevos campos, así como para el estudio de los que actualmente se hallan en trámite, habrán de tenerse en cuenta las siguientes condiciones, de carácter general, que deben cumplir los terrenos de que se trata:

Para campos de tiro e instrucción: Deberán estar próximos a la residencia de las tropas que hayan de utilizarlo, a fin de que éstas puedan regresar en el día a sus cuarteles.

Habrán de tener fáciles comunicaciones que permitan utilizarlos en todo tiempo.

Por lo que respecta a su utilización para el tiro, cumplirán en lo posible las condiciones que determina el reglamento para la instrucción de tiro de Infantería.

En lo que a la instrucción se refiere, habrán de tener la extensión suficiente para permitir la maniobra de las tropas que hayan de utilizarlos, debiendo, en su configuración, presentar los accidentes necesarios para su más adecuado empleo.

Para campos de maniobras: Tendrán la extensión necesaria al objeto a que se destinan. Ocuparán una posición céntrica con relación a las guarniciones que hayan de utilizarlos, debiendo disponer de fáciles comunicaciones con todas ellas.

El viaje de las augustas personas ha sido triunfal, de simpatías y de aplausos, y en la explosión de mutuos sentimientos de afecto en cuantos momentos se pusieron en contacto con el pueblo italiano, resonaron los nombres de Italia y de España unidos, como lo estuvieron tantas veces en la Historia, por recuerdos incontables y por glorias excelsas, anuncio seguramente venturoso de más estrechas relaciones, beneficiosas para ambos pueblos.

Madrid y toda España deben gratitud a nuestros Reyes, y a su llegada acudiréis, sin duda, madrileños; así os lo ruega vuestro alcalde, para testimoniar nuestro entusiasmo, nuestro reconocimiento por el éxito y el triunfo de nuestros augustos Soberanos.

Casas Consistoriales, 1 de diciembre de 1923.—El alcalde, Alberto de Alcocer.»

Preparativos

La Asociación general benéfica de Empleados subalternos del Estado invita a sus asociados para que el día 4 del corriente, a las diez de la mañana, se encuentren en la Puerta de Atocha, con motivo de rendir un homenaje de respeto y adhesión a la llegada de Sus Majestades los Reyes, de regreso de su viaje a Italia.

Al comercio de Madrid

El Directorio Mercantil e Industrial, presidido por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, ajeno a todo partidismo político, estima como un deber patriótico y de resurgimiento nacional invitar a todos los comerciantes e industriales madrileños a que concurran a la manifestación para recibir al Rey, representante de España, que vuelve aclamado de un país extranjero.

Al efecto, ruega a todo el comercio que durante dos horas que se fijarán el día de la llegada de Sus Majestades todos los establecimientos, como adhesión a este homenaje, y que concurra al lugar que se designará, avisando por la Prensa, donde, agrupados alrededor de la bandera del Círculo de la Unión Mercantil, se reunirán los comerciantes e industriales madrileños.

Deberán comprender terreno quebrado y estarán, a ser posible, cruzados por cursos de agua.

En todo caso deberán tener agua potable, en cantidad suficiente para el abastecimiento de las tropas que a él concurrirán, o presentarán facilidad para obtenerlo, mediante obras de poco coste.

En cuanto a su constitución deberá ser el terreno de consistencia media, huyendo en lo posible de las zonas rocosas, poco aptas para los trabajos de fortificación y para los ejercicios de tiro.»

Temas militares

Practicantes de farmacias, laboratorios y depósitos de medicamentos

Esta benemérita clase de servidores del Ejército viene prestando sus delicados y especiales servicios desde 1885, sin haber podido alcanzar la organización con los derechos de los Cuerpos auxiliares del Ejército que determinan la ley Constitutiva de 19 de julio de 1889 y el apartado k de la base onceava de la de 29 de junio de 1918, a pesar de las demandas dirigidas a los Gobiernos.

Al reorganizarse este personal, como el de los demás Cuerpos subalternos (Ejército), no se gravaría en nada al Presupuesto, puesto que seguiría cobrando sus haberes por el fondo de venta de medicamentos, o por los capítulos de los servicios farmacéuticos, como en la actualidad, y conforme establecen las disposiciones vigentes.

En el año 1918 se designó una Comisión técnica, que redactó un proyecto de reorganización, que fué informado favorablemente por la Junta facultativa de Sanidad militar, pronunciándose por la creación del Cuerpo auxiliar de los servicios farmacéuticos del Ejército. La Intervención civil, al informar acerca de la concesión de mejoras al referido personal, hizo constar que la principal, a su juicio, debía ser la estabilidad con sueldos anuales, en forma igual a los demás Cuerpos auxiliares del Ejército, fijándose el aumento progresivo por años de servicios.

En 1921 también se propuso la reorganización, interin se organizaba en definitiva el Cuerpo subalterno de Sanidad militar.

Repetidas veces hemos pedido en estas columnas a los ilustres generales que han pasado por el Ministerio de la Guerra que se llevase a cabo la reorganización de estos utilísimos funcionarios, resolviendo el expediente, al que sólo le falta la firma, puesto que está informado brillantemente por el Estado Mayor Central, Consejo Supremo de Guerra y Marina e Intervención civil. Ahora que la justicia respaldada otra vez en esta querida España, nos dirigimos, en nombre de las familias de estos humildes servidores del Ejército, al ilustre Directorio que rige los destinos del país, y especialmente a su ilustre presidente y general subsecretario, rogándole que se hagan cargo de la situación de este humilde y disciplinado personal, que, careciendo de derechos pasivos y demás ventajas, sólo pide que se le iguale a todos los servidores del Estado, para evitar que después de haber servido al Ejército durante muchos años, al llegar a la vejez carezcan de todo medio de vida.

Tenemos la seguridad de ser ahora más afortunados, y que esta digna clase verá realizadas sus justas y legítimas aspiraciones.

X. X.

Procesamiento de D. Santiago Alba

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente edicto:

«15.648

ALBA BONIFAZ, D. Santiago; abogado, cuyo último domicilio lo tuvo en Madrid, ignorándose su actual paradero, por haberlo así acordado el señor juez especial D. José Álvarez Rodríguez, en el sumario que, con el número uno, instruye por los delitos de falsedad y estafa, en el que se le ha declarado procesado, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se presentará ante este Juzgado especial de Valladolid, instalado en el Palacio de Justicia, en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.»

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al coronel de la sexta Subinspección, concediéndole veintiocho días de permiso para San Sebastián al teniente D. Francisco Camps.

Al jefe de Murcia (Cartagena) desestimando instancia del carabnero Rodrigo Gutiérrez, en súplica de ser trasladado a la Comandancia de Madrid, y dejándose sin efecto su destino a la de Murcia.

Al idem de la Comandancia de Sevilla, confirmando telegrama por el que se concede la rescisión de su compromiso al carabnero Serapio Escrivano.

Al jefe de Algeciras, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Eduardo Romero y Miguel Cervera.

Al alcalde constitucional de Puebla-nueva (Toledo), rogándole entregue el certificado de soltería al aspirante Andrés Arroyo.

Al capitán general del departamento de Cartagena, desestimando instancia del aspirante Antonio Serrano.

Al jefe de la Comandancia de Sevilla, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros José Ruiz y José Cuello de Oro.

Al coronel de la séptima Subinspección, (Sevilla), haciendo saber el agrado con que se ha enterado su excelencia con motivo de su revista a la Comandancia de Huelva.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Se nombra ayudante del capitán general de la primera región al comandante D. José Jayme y Sánchez de Madrid.

Concedése la vuelta a activo al teniente coronel D. Alfonso Velasco.

Infantería

Concedése Reales licencias para contraer matrimonio al capitán D. Ramón Fango, tenientes D. Pedro Pérez Pavés y D. Juan Cerón; alférez D. José Pérez Martín; suboficial D. Joaquín Rosel; sargentos D. Eladio Aparicio, D. Nicolás Serrano y D. Francisco León.

Pasa a la reserva el comandante don Eusebio Cuesta del Sol.

Vuelven a activo el coronel D. Javier Azpillaga, teniente coronel D. Diego Pagés, comandantes D. Alberto Prado, don Enrique Mata, D. Diego Colomo y don Manuel Perales y alférez D. Lucas de Torres.

Queda de reemplazo por herido el capitán D. Alberto Jarabo.

Concedése seis meses de licencia para el extranjero al teniente D. Martín Calero Zurita.

Concedése permuta de cruces de plata por otras de primera clase del Mérito Militar, a los alféreces D. Francisco Mateo, D. Emilio Rodríguez y D. Simón Estabales.

Caballería

Concedése Real licencia para contraer matrimonio al alférez D. Adolfo Noguera.

Cesa de ayudante del capitán general de la primera región el comandante don Felipe Salazar Urrizola.

Artillería

Ascienden al empleo inmediato los capitanes D. José Mayoral, D. Matías Zaragoza, D. Antonio García y D. Sebastián Aranda.

Concedése pensión por acumulación de cruces del Mérito Militar al sargento D. Ricardo Cuevas.

Sanidad

Se declara apto para el ascenso al coronel médico D. Pedro Prieto de la Cal.

Concedése dos meses de licencia, por enfermo al practicante de farmacia don Pedro Gallego Cerrato.

Guardia civil

Concedése el retiro a los tenientes don Manuel Carballo, D. Honorio Inés y alféreces D. Pedro Inigo y D. Gregorio de Gracia.

Consejo Supremo

Señalamiento para la presente semana: Lunes: Vista de la causa instruida contra el alférez D. Gustavo Domínguez, por su actuación con motivo de los sucesos de Melilla en 1921. Ponente, el general Ayala.

Martes: Vista de la causa seguida contra el soldado Joaquín Fernández Camisón, por el delito de desertión. Ponente, el general Arráiz de la Condorena.

Miércoles: Despacho ordinario. Jueves: Causa contra el soldado Antonio Tomás, por desertión y estafa. Ponente, el Sr. García Parraño.

Viernes: Pleno; ascensos, pensiones y cruces de San Hermenegildo.

Sábado: Fiesta.

Anteayer se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Se estudiaron expedientes, recompensas y propuestas de ascensos. Parece que fué informado favorablemente el ascenso a comandante del capitán del Tercio señor Rubio. Después se acordó la distribución de trabajos para la semana próxima.

Cifras elocuentes

Veinte millones de aumento en la recaudación

Recaudación obtenida en el mes de noviembre de 1923, comparada con la de igual mes de 1922:

En 1923, 252.688.999; en 1922, 232.538.140. Más en 1923, 20.150.859.

Los Reyes en Barcelona

Don Alfonso y Doña Victoria, en Palma.—Grandes aclamaciones.—El «Tédum»

PALMA DE MALLORCA 1.—Sus Majestades, con el general Primo de Rivera y séquito, llegaron a esta capital, siendo aquel momento de verdadera emoción, pues el inmenso gentío que se había congregado en espera de los Soberanos aclamó a éstos con verdadero delirio.

Antes de entrar en la población, Sus Majestades y acompañamiento se apearon de los automóviles que ocupaban, pasando a un landó descubierto, formándose seguidamente la comitiva, y encaminándose hacia la Catedral, en la forma siguiente:

Abrió marcha la Guardia municipal montada; luego iban coches con el gobernador, el capitán general y el Ayuntamiento; después el landó en que se hallaban Sus Majestades, con el alcaide de Palma; detrás, y en otros automóviles, el presidente del Directorio, el Cuarto Militar del Rey, la Audiencia, la Diputación, el Instituto, la Escuela de Comercio y otras Corporaciones.

La comitiva entró en la ciudad por las calles del Sindicato, la Balsaeria, Colón, Cort y Palacio, llegando entonces a la Catedral, en cuya puerta fueron recibidos los Reyes por el obispo de Mallorca.

En todo el trayecto, desde las afueras de la capital hasta la Catedral, se apiñaba un enorme gentío, que tributó a los Soberanos, y también al Sr. Primo de Rivera, una ovación indescribible, llenándose de flores el coche en que iban Sus Majestades.

Al llegar frente a la Diputación, esperaba el clero con el obispo para recoger a los Soberanos y dirigirse a pie bajo palio a la Catedral, el Rey pidió que, en atención a la fatiga de la Reina, continúe la comitiva en igual forma; y, siempre en el coche, se dirigen a la basílica entre las aclamaciones delirantes de la multitud, que no cesa de dar vivas a los Reyes y a Primo de Rivera.

La anchurosa plaza de la Catedral está de tal modo abarrotada, que la compañía, con bandera y música, del regimiento de Palma tropieza con dificultades para rendir los honores de ordenanza.

A duras penas, y materialmente estrujados por el público, sin escolta alguna, penetran los Soberanos en el templo, separados del séquito.

Dentro de la basílica, y acompañados del obispo, pasan a ocupar el trono levantado junto al altar mayor. Buen rato después, y también rodeado y estrujado por la multitud, consigue llegar Primo de Rivera, que se sitúa al lado de los Reyes. El resto del séquito no pudo llegar de ninguna manera al presbiterio.

El prelado entonó acto seguido el solemne «Tédum», cantado magistralmente, con sujeción a la partitura del maestro Tortell. La basílica presentaba un deslumbrante aspecto. Cinco mil lámparas, dispuestas artísticamente por todo el templo, iluminaban esplendorosamente.

Salida de la Catedral.—La muchedumbre rompe el cordón de tropa y Policía y rodea aclamando a Sus Majestades.

PALMA 1.—Terminado el «Tédum», Sus Majestades pasaron a la sala Capitular, en la que estuvieron orando breves momentos ante las reliquias que allí se conservan, saliendo seguidamente del templo a los acordes de la Marcha Real.

En el momento en que los Monarcas iban a subir nuevamente al landó, la muchedumbre rompió los cordones de la tropa y Policía, invadiendo la plaza y rodeando y aclamando a Sus Majestades.

El Rey tuvo que abrirse el mismo paso para llegar hasta el vehículo, pues se hallaba completamente aislado entre la gente que le ovacionaba.

La comitiva emprendió marcha por las calles de Palacio, Cort, Colón, Percejal, Santa Eulalia y Zanglada, dirigiéndose hacia la casa de la marquesa de Vivot, en donde fueron recibidos las Reales personas y acompañamiento por la dueña de la casa, celebrándose poco después el almuerzo que ésta tenía organizado en honor de los Monarcas.

Recepción en Capitanía general

PALMA DE MALLORCA 1.—Después del almuerzo, Su Majestad el Rey, acompañado del presidente del Directorio, se trasladó a Capitanía general, en donde se celebró, en el salón del Trono, una brillante recepción, a la que concurrieron el elemento militar y civil, grandes de España, Corporaciones y numerosas Comisiones.

Durante el trayecto desde la casa de la marquesa de Vivot a Capitanía se repitieron al paso del Soberano las aclamaciones y manifestaciones de entusiasmo de la multitud.

Al terminar la recepción en Capitanía, el general Primo de Rivera prometió que Sus Majestades visitarán nuevamente estas islas en la primavera próxima, permaneciendo en ellas cuatro o cinco días.

El presidente del Directorio fué saludado después por varios compañeros de promoción, a quienes presentó luego a Su Majestad el Rey.

La Reina en el castillo de Bellver y palacio de Cual

PALMA 1.—Por su parte, Su Ma-

jestad la Reina Doña Victoria, acompañada por el capitán Sr. Gual de Torrella y el administrador del Real Patrimonio, fué a visitar el castillo de Bellver.

También estuvo la Reina en el palacio de Gual de Torrella, en donde impuso los brazales a las enfermeras de la Cruz Roja.

La Soberana fué objeto de entusiásticas manifestaciones de simpatía por parte del gentío que se estacionaba en las calles y sitios por donde hubo de pasar a la ida y a la vuelta para realizar las mencionadas visitas.

Los Reyes se reúnen en el Círculo Mallorquín.—Regreso a Alcudia

PALMA DE MALLORCA 1.—Desde Capitanía, Su Majestad Don Alfonso, acompañado por el general Primo de Rivera, se trasladó al Círculo Mallorquín, en donde se sirvió un te en honor del Monarca, resultando la fiesta en extremo brillante.

Durante el acto llegó, a su vez, al Círculo Su Majestad la Reina, con objeto de reunirse con su augusto esposo y emprender con él la marcha a Alcudia.

Sus Majestades los Reyes, con el general Primo de Rivera y respectivos séquitos, han salido con dirección a Alcudia esta tarde, a las seis y media, siendo despedidos con mayores aclamaciones, si cabe, que al llegar.

Los vivos y aplausos al Rey y a la Reina hermosa no cesaban de atronar al aire, oyéndose todavía después de haber desaparecido en lontananza la regia comitiva.

La población ofrece esta noche hermosísimo aspecto con su artísticas iluminaciones, reinando en todas las calles principales una animación extraordinaria, pues el gentío que con motivo de la visita de los Reyes se halla hoy en Palma es verdaderamente inmenso.

Salida de los Reyes para Barcelona, donde llegan las unidades menores de la Escuadra

PALMA DE MALLORCA 1.—Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han embarcado a las ocho y media de ayer en Alcudia, a bordo del acorazado «Jaime I», saliendo acto seguido con rumbo a Barcelona.

A las nueve y cuarenta y cinco salió del puerto de Palma el vapor «Jaime I», conduciendo al séquito de los Soberanos.

BARCELONA 1.—Después de penosa travesía, a causa del temporal, han entrado en nuestro puerto los contratorpederos «Cadarsó» y «Villamil» y los submarinos «B-1, 2 y 3», que forman parte de la Escuadra que acompaña a los Reyes y que han venido directamente desde Spezia. El «B-1» quedó fondeado junto a la escollera de la Paz, y los otros en el paraje Sur del muelle de Barcelona.

LA LLEGADA A BARCELONA

La Escuadra, a la vista de la capital catalana.—Aspecto de la ciudad

BARCELONA 1.—Una parte de las unidades de la Escuadra española que estuvo en Spezia, con motivo de la visita a Italia de Sus Majestades, ha llegado durante las primeras horas de la mañana, fondeando fuera del puerto.

La ciudad presenta el aspecto de las grandes solemnidades, y desde el amanecer la animación es extraordinaria.

Todos los tranvías lucen el estropeado infinito de banderitas; los postes inmediatos a la vía se hallan también profusamente adornados con banderas y gallardetes.

Los edificios públicos ostentan colgaduras y banderas, y en muchos particulares, principalmente en las calles que después de desembarcar recorrieran los Reyes, los balcones lucen colgaduras.

El día comenzó frío, aunque con sol; pero, desde las nueve y media, las nubes se han ido aglomerando, y a las diez y media está el cielo totalmente cubierto, y la temperatura es ingrata.

Poco después de las nueve, el castillo de Montjuich y los cañones de la Escuadra divisaron al acorazado «Jaime I», saludando con las salvas de ordenanza.

En las calles la animación crece por momentos.

En las ramblas se ha suspendido el tránsito de tranvías y carruajes.

A las diez de la mañana, hora en la cual Sus Majestades no han desembarcado aún, evolucionan sobre la capital y el puerto dos dirigibles y numerosos aeroplanos.

EL DESEMBARCÓ DE LOS REYES

A las diez y media, Sus Majestades bajan a tierra.—Entusiasta recibimiento.—«Tédum» en la catedral.—Al Ayuntamiento

BARCELONA 1.—El vija de Montjuich diviso a los buques de la Escuadra a las ocho y treinta y cinco, a una distancia de veinte millas.

El puerto presenta un aspecto grandioso, formando una especie de amplísimo pasillo infinito de pequeñas embarcaciones engalanadas con banderas y gallardetes.

El castillo de Montjuich dió vista a la Escuadra a las nueve y veinte, en cuyo momento los cañones del fuerte y los del «Río de la Plata» saludaron con salvas de cañón. El orden de llegada de los buques fué como sigue: «Jaime I», «Alfon-

so XIII» y «Reina Victoria Eugenia», marchando detrás los submarinos «B-1», «B-2» y «B-3».

A las diez y media han desembarcado Sus Majestades, el general Primo de Rivera y personalidades del séquito, siendo aclamados con verdadero delirio. Sus Majestades, con el alcaide, ocuparon un carruaje a la Gran Daumont, escoltado y precedido por soldados de Caballería. Sigue a este carruaje otro, que ocupan los generales Primo de Rivera y Martínez Anido, con sus ayudantes.

Precediendo toda la comitiva va el general Losada, con dos ayudantes. La muchedumbre que invade las calles da entusiastas vítores al paso de la regia comitiva.

Después de cantarse un «Tédum» en la catedral, los Soberanos, el presidente del Directorio y el séquito se han dirigido al Ayuntamiento, donde tiene lugar en estos momentos la recepción popular, que promete ser brillantísima.

Preparativos en Zaragoza

ZARAGOZA 1.—El gobernador eclesiástico ha ordenado que en cuanto los Reyes lleguen a la estación, todas las campanas de las iglesias de Zaragoza volteen.

El obispo de Huesca, y probablemente el de Teruel, llegarán mañana o pasado.

Esta tarde se reunió el Consejo de Administración de la Caridad, acordando adherirse y formar en la comitiva regia.

Los escolares de Zaragoza han tomado el acuerdo de rendir un homenaje entusiasta a los Reyes, porque los consideran como sus decididos protectores.

Entre los patronos existe la idea de conceder medio día de vacaciones a todo el personal obrero, para que pueda disfrutar de las fiestas.

Para la organización de los actos y para el desfile se restringen mucho los pases de Prensa. Sólo se concederán dos a cada periódico y uno para «fotografía».

El tiempo empeora. Hace un frío intensísimo, y Zaragoza está materialmente rodeada de nieve, lo que hace temer que no puedan celebrarse los actos con la solemnidad que se pensaba.

Comentando el viaje de los Reyes a Italia

PARIS 1.—«Le Temps», en su editorial de ayer tarde, comenta la visita de los Soberanos españoles a Italia.

He aquí algunos párrafos del artículo:

«Por una gran parte de su civilización, Francia pertenece al mundo latino. ¿Por qué no adherirnos, si se trata de una obra pacífica, a la obra de unión íntima entre Italia y España? Nosotros somos pacifistas, y nada que contribuya a la paz puede parecernos cosa extraña.»

Además, reconocemos sin esfuerzo que hay actitudes particulares entre el Gobierno actual de Italia y España que las acercan. Una y otra nación han establecido el régimen de autoridad. En ello, España ha sido la que ha seguido el ejemplo iniciado por Ita-

lia. La luz ha venido de Roma, como en la antigüedad.

Al presentar al Rey Víctor Manuel al general Primo de Rivera, Alfonso XIII ha resuelto la situación con una fórmula ingeniosa y expedita:

—He aquí—ha dicho— a mi Mussolini.

Los espectadores suspicaces se preguntarán quizá si la existencia de estas dos dictaduras que acercan entre sí a España e Italia no alejan a ambas de la republicana Francia y de la libre Gran Bretaña.

Guardémonos nosotros de semejante suspicacia.»

La recepción del Ayuntamiento.—Desfile de las tropas

BARCELONA 1.—En el salón nuevo del Ayuntamiento, Su Majestad el Rey ha recibido a numerosos gentileshombres y miembros de la nobleza.

Todos ellos felicitaron con gran entusiasmo al Monarca, por el éxito de su viaje.

Don Alfonso, en sus conversaciones, hizo grandes elogios de las ciudades italianas que visitó, manifestando su entusiasmo hacia Italia y exponiendo juicios muy lisonjeros para el fascismo y el Sr. Mussolini.

A las once y media de la mañana ha comenzado el desfile de las tropas, que presenció el Rey desde el balcón, mientras la multitud le aclamaba con creciente entusiasmo.

A las doce y cuarto el desfile sigue, y los vítores de la muchedumbre, apiñada en la amplia plaza de San Jaime, se repiten incesantemente.

La recepción popular comenzará de un momento a otro.

GOBIERNO CIVIL

Para evitar las muertes causadas por hambre y frío

El gobernador civil, señor duque de Tetuán, decidido a evitar a todo trance que se repitan las muertes por hambre y frío, en las calles de Madrid, sucesos impropios de una capital civilizada, ha convalidado al alcalde, al presidente de la Diputación y al de la Asociación Matritense de Caridad, con objeto de adoptar, de acuerdo con ellos, las medidas de asistencia social, conducentes a lograr aquel objetivo.

Las clases pasivas del Magisterio

En la sección administrativa de Primera enseñanza establecida en el Gobierno civil se halla abierto el pago a las clases pasivas del Magisterio, que cobran sus haberes por la habilitación de la capital todos los días, de doce a dos de la tarde.

El precio del azúcar

El presidente de la Junta central de abastos sigue al día la marcha de la campaña azucarera, con el propósito de no consentir que por nadie se pretenda burlar la tasa, bien produciendo clases que puedan escampar a la tasa, o retrasando la venta. Quien pretendiera eludir la tasa con cualquier «habilidad», se encontraría desagradablemente sorprendido.

TELÉFONO 575

La actuación del Directorio militar

De seis y media a nueve de la noche estuvieron reunidos en Consejo los generales del Directorio.

Según referencia del auditor Sr. Vallespina habían estado presentes los encargados de despacho en los departamentos de Marina y de Instrucción pública, con infinidad de expedientes de trámite, a la resolución de los cuales se había atendido, sin que hubiera podido tratarse de ningún otro asunto.

El Somatén de Madrid

Por disposición del comandante general del Somatén de Madrid, los miembros del mismo acudirán a recibir a los Reyes a los parajes que oportunamente han de designar los respectivos cabos de distrito.

Reunión de la Junta de Abastos

Al recibir el gobernador a los periodistas les manifestó que ayer se había reunido la Junta de Abastos; pero que no pudo ocuparse más que de la formación de su reglamento.

Despacho y conferencias

Despacharon ayer tarde con el presidente el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, almirante Antón e Iboleón, y el subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro.

El encargado del departamento de Fomento, Sr. Pérez Nieva, fué recibido por los generales Gómez Jordana y Navarro. Al coronel Nouvilas visitó la presidenta de la Federación Internacional Femenina, doña Celsia Regis.

Una denuncia

Un funcionario del Ministerio de Trabajo ha denunciado al marqués de Magaz el hecho de que las 75.000 pesetas asignadas en presupuesto para gastos provinciales de dicho departamento (Gobierno civil y análogos) no se destinan a tal fin, sino que sepa el denunciante qué destino se da a esa suma.

Dos jueces castigados y otro absuelto

La «Gaceta» de hoy publica el fallo recaído en el expediente que se instruye por la Junta inspectora del personal judicial contra el juez de Instrucción de Almadrealejo, D. Luis Corchero Monge, a quien se posterga por seis meses para el ascenso. El Sr. Corchero es actualmente abogado fiscal de la Audiencia de Salamanca.

En otro fallo declara que no ha lugar a imponer corrección al juez de La Almunia de Doña Godina, D. Martín Espinal Aguado.

Por último, publica la «Gaceta» un tercer fallo por el que se impone a D. Fernando López de Sagredo y Barroeta la corrección disciplinaria de reprensión calificada, con pérdida de sueldo correspondiente a tres meses.

El Sr. López de Sagredo era, cuando ocurrieron los hechos que motivaron el expediente, juez de Valencia, y en la actualidad es teniente fiscal de la territorial de Palma de Mallorca.

Detención de un secretario y encarcelamiento de otro

SAN SEBASTIAN 1.—Por confidencias recibidas de Logroño se supo que se hallaba aquí el secretario del Ayuntamiento del pueblo de Corera, de aquella provincia, acusado de estafa a aquel Municipio.

De aquel pueblo llegaron un cabo y una pareja de guardias civiles, los cuales, en unión de los agentes de Policía de ésta, detuvieron a dicho secretario cuando salía del domicilio de unos amigos.

Se le acusa de un desfalco de cincuenta mil pesetas.

La Guardia civil lo condujo a Logroño.

HUESCA 1.—En virtud de la inspección verificada en el Ayuntamiento de Soriñena, ha sido detenido y encarcelado el secretario Fernando Marquínada, amigo del ex diputado por el distrito D. Juan Alvarado, mantenedor del caciquismo en el distrito y la provincia.

Nueve procesamientos

TARRAGONA 1.—Las inspecciones enviadas a los Ayuntamientos de Beniyellet y Uldecona han encontrado irregularidades administrativas, por las cuales han sido decretados nueve procesamientos.

España en Marruecos

Temporal.—Visita a Táferis.—Consejo de guerra.—Un homenaje

MELILLA 1.—Se ha desencadenado un gran temporal de Poniente, no habiendo podido llegar el correo.

El comandante general ha suspendido su proyectada visita al campamento de la Restinga.

El comandante general visitó, acompañado del coronel Sr. Sánchez Ocaña y del teniente coronel Sr. Pérez Vidal, el campamento de Táferis, presenciando el bombardeo de nuestras baterías contra el emplazamiento del cañón enemigo y otros lugares. Al obscurecer, los expedicionarios regresaron a la plaza.

En la próxima semana se verificará Consejo de guerra contra el comandante de Artillería D. Jesualdo Martínez Vivas y teniente de Infantería D. Luis Colomarde, por su actuación en los sucesos de julio.

El presidente y el secretario del Ateneo han visitado al comandante general, rogándole que presida el acto de homenaje a los capitanes Arenas y Gracia Martínez y teniente Aguilar, que se verificará el próximo día 9.

Asociación de la Prensa

El doctor Stocker

La Real Academia de Medicina ha elegido académico de número, en la sección de Cirugía, al eminente doctor D. Enrique Stocker, que tiene a su cargo la especialidad de que es sabio maestro en el Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa.

Barcelona

La estancia en la ciudad del general Martínez Anido.—Inauguración del hospital de la Magdalena.—Procesamientos

BARCELONA 1.—Esta mañana el Sr. Martínez Anido ha visitado al presidente de la Mancomunidad. Después ha asistido al acto de inaugurar el hospital de la Magdalena, acto que se había demorado por el deseo del Patronato de que asistiera el Sr. Martínez Anido, a cuya iniciativa se debe el hospital y cuyo nombre figura en el de la fundación.

Después de haber sido bendecido el hospital, el Sr. Milá y Camps, en nombre del Patronato, expuso en breves palabras la finalidad de la fundación, ensalzando como se merece al Sr. Martínez Anido por sus trabajos para que se instalara el hospital, que viene a satisfacer una indudable y absoluta necesidad de la población.

Ensalzó también al Sr. Portela, que dedicó asimismo preferente atención a la fundación del Sr. Martínez Anido para que no cayera en olvido y llegara a ser útil su funcionamiento.

El Sr. Martínez Anido agradeció las frases que se le dirigieron, así como también el Sr. Portela, pasando después los concurrentes a recorrer el local y sus dependencias.

Entre los concurrentes estaban la marquesa viuda de Castellflorit, viuda de Sanz Selma, condesa de Figols, señora de Menacho y Sres. Martínez Anido, gobernador civil, Milá y Camps, Martínez Domingo, Martínez Vargas, Domingo Sert, el inspector provincial de Sanidad, el director del servicio marítimo, los marqueses de Cavanés y de Olérdola, D. Alberto Rusiñol y otras distinguidas personas.

El Juzgado de la Concepción, después de recibirles declaración, ha decretado el procesamiento de Ricardo Sanz García, Vicente Martínez Fernández y Antonio Debes Bayona, presuntos complicados en el asalto y robo a la Casa Salisach. El último está, además, procesado como cómplice del asalto y robo a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

No se devuelven aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por cualquier causa no se inserten.

“STAR”

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA PISTOLA DE REGALO.

DECLARADA RECLAMATORIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los SRES. JEFES Y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIRONES de Vizcaya, Cuerpo de PAJNALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3. Apartado 329. MADRID

VESTUARIOS FARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS:

Mérida Núñez, 7. Vitoria, 18. Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono 31-94 M. MADRID

LA SITUACION EN ALEMANIA

Marx forma Gobierno

BERLIN 1.—El jefe del centro, Marx, ha logrado formar Gobierno. La composición del Ministerio es la siguiente: Canciller, Marx (C.)...

Los populistas, en el Gabinete; pero los nacionalistas, no

BERLIN 30.—Los populistas bávaros entran, por fin, a formar parte del nuevo Gobierno, pero los nacionalistas se han negado a ello.

Reunión de socialistas y populistas

BERLIN 1.—Las fracciones socialista y popular celebran una reunión, en la cual deliberarán acerca de la actitud que han de adoptar con respecto al nuevo Gabinete.

de la neutralidad y benevolencia de la izquierda.

Se teme que la entrada de Jarres en el Ministerio origine la hostilidad de los socialdemócratas.

El acuerdo de la Comisión de reparaciones

LEAFIELD 1.—Oficialmente se anuncia que la Comisión de Reparaciones, reunida esta tarde, ha tomado las siguientes decisiones: «La Comisión de Reparaciones, para estudiar e investigar, de acuerdo con el artículo 234 del Tratado de Versalles, la solvencia alemana, ha decidido constituir dos Comisiones de peritos interaliadas y naciones asociadas, para que éstas fijen la cantidad que Alemania tiene que pagar como reparaciones.»

Un Comité estará encargado de estudiar la situación interior del Reich y de encontrar una solución para estabilizar la moneda y hacer que desaparezca el enorme déficit en el Presupuesto alemán; en una palabra, de restaurar Alemania económicamente. El otro Comité será el encargado de fijar las sumas de las reparaciones y la de los demás gastos.

Del nombramiento de estos dos Comités está encargada exclusivamente la Comisión de Reparaciones, y será preferible que los miembros de los Comités investigadores sean al mismo tiempo de la Comisión de Reparaciones, la que invitará a los Estados Unidos para que también tomen parte activa en esta labor.»

Los telegramas que desde París anuncian esta decisión de la Comisión de Reparaciones agregan que previamente, en una entrevista privada, se habían puesto ya de acuerdo con Barthou y sir John Bradbury.

La cuestión de las reparaciones alemanas en Portugal

LISBOA 1.—El último ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Domingos Pereira, pronunció un discurso de justificación por su actuación en lo relativo a las reparaciones alemanas.

Culpó en él a las grandes Potencias que constituyen la Comisión de Reparaciones de no defender a las pequeñas Potencias contra el incumplimiento de Alemania.

Atribuyó el abandono de los intereses de Portugal dentro de la Comisión a la inhibición de su aliada Inglaterra, que calificó la Comisión de Reparaciones de Comité francobelga.

La Cámara elogió las actuaciones del ministro al no aceptar las propuestas alemanas del pago anticipado de los encargos hechos por cuenta de las reparaciones.

Dos de los sindicalistas fugados de la cárcel de Zaragoza, capturados

ZARAGOZA 1.—Durante la práctica de algunos registros domiciliarios que la Benemérita estimó oportuno llevar a cabo en el barrio de Colón, de una de las casas salieron corriendo tres individuos, a los que aquélla logró dar alcance y detener.

Estos resultaron ser Antonio Mur Dol, sujeto a procesamiento por asesinato de un agente de Policía; Luis Riera Planos y Gregorio Sobradell Lorena, sindicalistas recientemente fugados de la cárcel de esta capital.

Una joven que se hallaba en la casa de la que escaparon los referidos sujetos, fué también detenida.

Los detenidos fueron llevados a la cárcel, donde poco después se constituyeron los Juzgados civil y militar que entienden en la causa por la fuga.

El general Sanjurjo ha dado cuenta de la captura al capitán general y al subsecretario de Gobernación.

ECOS DE SOCIEDAD

Por los señores de Massú, pertenecientes a distinguida familia de Canarias, y para su hijo José, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lota Cavanillas y Puente.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes, que también los han recibido de los señores de Massú, y de la señora viuda de Cavanillas, padres de los futuros esposos.

La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

—En la semana entrante son estraños, procedentes del extranjero, los Príncipes Max Hohenlohe Langebourg, marqueses de Bellvis de las Navas, y su hija María Francisca.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Coruña, el ex presidente del Congreso marqués de Figueroa y sus distinguidas consorte y hermana, Javierna Armada y Losada; de Jerez de la Frontera, D. Juan Lazaga Patero y familia; de París, los marqueses de Casa Valdés y su hijo Juan, a causa de la muerte del conde de Revillagigedo, y don Mariano Benlliure; de Villacarrillo, don Juan Rodríguez Avial, y de Chinchilla, don José María Bermejo y Sandoval y su distinguida consorte.

—Han salido: para Barcelona, la marquesa de Retes; para Coruña, la señora viuda de Bugallal; para Barcelona, la señorita María Bouyosse Montmorency, y

para Sevilla, doña Jesusa Tavira Peralta, viuda de don Luis Retortillo León.

—En su casa de Colmenar Viejo ha fallecido la distinguida señora doña Candelaria Rodríguez de Sedano, madre del ilustrado doctor en Medicina D. José Ruiz Capilla, y hermana del administrador general de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, don José R. de Sedano.

Era dama de grandes virtudes, por lo que, al conocerse la desgracia, habido sentidísima entre sus numerosas amistades y deudos.

Nos asociamos al dolor de la distinguida familia.

LA BOLSA

DE MADRID

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 Interior, Serie F) and Price (e.g., 70.15).

4 por 100 Exterior

Table with 2 columns: Description (e.g., Serie F, Serie E) and Price (e.g., 84.50).

4 por 100 Amortizable

Table with 2 columns: Description (e.g., Serie E, Serie D) and Price (e.g., 00.00).

5 por 100 Amortizable antiguo

Table with 2 columns: Description (e.g., Serie F, Serie E) and Price (e.g., 00.00).

5 por 100 Amortizable 1917

Table with 2 columns: Description (e.g., Serie F, Serie E) and Price (e.g., 00.00).

Cédulas Hipotecarias

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100, 5 por 100) and Price (e.g., 88.25).

Valores municipales

Table with 2 columns: Description (e.g., Empréstito 1868, 3 por 100) and Price (e.g., 00.00).

Acciones

Table with 2 columns: Description (e.g., Banco de España, Banco Hispano-Americano) and Price (e.g., 576.00).

Moneda extranjera

Table with 2 columns: Description (e.g., Francos, Libras esterlinas) and Price (e.g., 41.35).

intervino en el suceso, deteniendo al causante del mismo.

Los rateros operan en todas partes.—Una portera robada

Manuela Alvarez López, que vive en Goya, 61, portera, ha denunciado que durante unos instantes en que estuvo ausente de la portería, le fueron sustraídos un reloj de pared y una caja de música, valorados ambos muebles en 265 pesetas.

Un atropello grave

Anoche, a las once, al atravesar por la calle de la Cabeza D. Esteban Díaz Robles, fué atropellado por el automóvil 11.982 M., que guiaba Manuel Peña Delgado.

El Sr. Díaz sufre varias lesiones de carácter grave.

PRUEBE USTED

JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.—JEREZ

Italia y los Soviets

Mussolini, dispuesto a reconocer el Gobierno ruso

ROMA 1.—En la Cámara se ha discutido hoy el acuerdo provisional con los soviets. Los diputados Lazzari, Bombacci y Ribolzi, en nombre de los partidos avanzados, han pedido el reconocimiento paladino de los soviets.

Mussolini, haciendo uso de la palabra, declaró que la transformación social de Rusia era un asunto que sólo a ella misma interesa. Las relaciones actuales entre Italia y Rusia son excelentes, y las conversaciones con el Sr. Krassin continúan bajo los mejores auspicios.

«A mi modo de ver, la cuestión del reconocimiento de los soviets es de pura fórmula. El Gobierno italiano no pondrá el menor obstáculo al reconocimiento del Gobierno de Moscú. Lo que interesa saber es si este acto es útil o no. Yo no vacilo en contestar que sí. Me limitaré a gestionar de los directores rusos un Tratado de comercio ventajoso para mi país.»

De esta manera, una vez arreglada la cuestión yugoeslava, Italia tendrá, con la reanudación de las relaciones con Rusia, abierto el camino de Oriente.»

POSTAL ANDALUZA

MOGUER

En la fábrica de alcohol vinico de don Francisco Flores

La característica de este fabricante se ha circunscrito, rindiendo venerado culto a la memoria del fundador de esta potente fábrica de alcohol, a la calidad del producto, nunca a la cantidad; elabora en la temporada que funciona sus magníficos y modernizados aparatos, aproximadamente unos diez mil litros; pero tan escrupulosamente extraídos de la propia uva, que, apenas purificados, se ve y se desea, como vulgarmente decimos, para dar cumplimiento, dentro de la misma población (en el propio Moguer), a tanto requerimiento, de los obsesionados en que sus bodegas conserven su prestigio; prestigio que irradia desde que comenzaron a enochar sus soberbios vinos con los alcoholes de D. Antonio Flores.

Pues lo mismo el fundador que el sucesor, supeditaron siempre su desarrollo fabril al proverbio de que «el buen paño en el arca se vende», y por ello apenas trasciende su fama, ya que han convenido los ingleses, y con los ingleses nosotros los españoles, de que el que no se anuncia no vende.

¡Pero, vaya usted a saber!

Enrique CORRAL

Moguer (Huelva), y noviembre de 1923.

Sobre la detención de un periodista libertario y dos anarquistas portugueses

Nota oficiosa de la Dirección general de Seguridad

Con motivo de la detención de Antonio Blanco Rey, corresponsal de un periódico libertario de Coimbra, se ha dicho en la Prensa que la Policía, por detener a un anarquista ha detenido a un practicante de Farmacia, y como esto pudiera suponer un error, que no ha existido, conviene advertir que al citado Blanco Rey se le han ocupado cartas y documentos que demuestran su relación con elementos perturbadores del extranjero, y que hay motivos para considerarle como un propagandista de las ideas más exaltadas.

SUCESOS

«Clientes» de cuidado

En un bar de la calle de Hortaleza penetraron ayer cuatro individuos y dos mujeres, quienes, por no ser servidos con la diligencia que pretendían, abandonaron a poco el establecimiento; pero no sin antes escamotear de la caja 271 pesetas, por lo que al notarlo, el encargado del mismo, presentó la denuncia correspondiente.

Un tranvía de la Ciudad Lineal chocó con dos carros

Un tranvía de la Ciudad Lineal, que hacía el servicio al Asilo de la Paloma, chocó ayer en la calle de Bravo Murillo, esquina a Alvarado, con dos carros, causando heridas a los conductores de estos vehículos, Vicente Guerrero Rica y Deogracias Guas Martínez.

La Guardia civil del puesto de Tetuán

El temporal de lluvias en Levante y Andalucía

VALENCIA 1.—Ha naufragado el fustero «Luis», cerca de Denia.

El barco se hundió rápidamente. Se supone que los tripulantes se han ahogado. Dicen de Denia que ha desaparecido una lancha, y que se supone que se han ahogado las dos personas que la tripulaban.

SEVILLA 1.—Hoy ha amanecido despejado. En el Ayuntamiento ha comenzado a funcionar la Comisión receptora de socorros, para los damnificados.

Los Infantes han enviado un donativo en metálico al alcalde, para socorro de las víctimas del temporal.

Aunque el alcalde ha ofrecido albergue en un edificio municipal a 180 personas de las que han quedado sin casa, sólo se han presentado a aceptarlo 26.

Al entregárselos vales para comida, los rehusaron, solicitando dinero.

CADIZ 1.—A causa del temporal ha llegado de arribada forzosa el vapor «Rabat», que desde Almería navegaba hacia El Ferrol.

El vapor correo «Llobera», que ha estado dos días detenido, ha podido salir hoy.

Gran Relojería de París

SALAMANCA - Sucesor de Therry

Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcos



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas.

En guilloché... 80 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

PODEROSO DESINFECTANTE

Jenosal Usado como preventivo evita toda clase de enfermedades infecciosas, tífus, gripe, pulmonía, etc. Como curativo usado siempre en las afecciones de boca, faringe y laringe.

Fórmula del Dr. López Pavón

Preparado por el farmacéutico J. MARTIN Floridablanca, 8.-EL ESCORIAL

DEPOSITO GENERAL Sres. Pérez Martín y C.ª

Alcalá, 7.-Madrid

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis, La mejor ley, la razón. A las diez, El gran guileto.

LARA.—A las seis, La pena de los viejos. A las diez y cuarto, La mala ley.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El paso del camello. A las diez y cuarto, El filón.

ESPAÑA.—A las seis, El amor no se ríe. A las diez y media, Una noche en Venecia.

ZARZUELA.—A las seis, La rosa de Stambul. No hay función de noche.

COMICO.—A las seis, La Reina Patosa. A las diez y cuarto, Viva el alcalde y La conquista del mundo.

FUENCARRAL.—A las seis, Los miserables. A las diez, Los misterios de Groenlandia (restreño).

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, el mismo programa del domingo.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, Franchi con sus terribles leones, Orlando con sus preciosos caballos y todas las atracciones.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri S. - APARTADO 436

Advertisement for Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. Includes text about ship repair, a diagram of a dock system, and contact information for Bilbao.

Aguas minerales naturales VALDEZARZA

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y esofrolismo. Léase el folleto médico con el análisis [VERDAD!!!]

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

Fumad :-: Papel :-: "Imperial"

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en L.) ARAVACA (MADRID)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

SI NECESITA UN CREDITO

Visítenos y conocerá la facilidad y amplitud de los que concedemos mediante nuestro **BILLETE POTIE**

Con él puede adquirir en los mejores comercios, que usted elige cuanto necesite para su vida.

Muebles. Vajillas. Piel. Ajuar. Aparatos fotográficos. Joyas. Relojes. Trajes. Calzado. Tejidos. Artículos de viaje. Aparatos de Óptica. Confecciones de señora. Autos. Motos. Géneros blancos. Operaciones de dentista. Armas y Efectos de caza. Operaciones de dentista. Aparatos de Electricidad.

Revoco de fachadas :-: Saneamiento y decoración de edificios :-: Instalaciones y maquinaria de todas clases.

Nosotros pagamos al contado absolutamente todo cuanto usted compra con nuestro BILLETE POTIE, por lo que el comerciante jamás altera los precios.

Pídanos listas de comercios y comprobará son los mejores de Madrid.

CASA POTIE PRINCIPE, 5

:-: Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

BUZON Horario de trenes

ESTACION DEL NORTE

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados).....	9
" de Hendaya.....	9,35
" de Galicia y Asturias (Lunes, miércoles y viernes).....	16
Surexpreso de Hendaya.....	21
Primer expreso de Hendaya.....	21,15
Segundo expreso de Hendaya.....	22
Expreso de Santander.....	20,20
Correo de Hendaya.....	22,30
" de Galicia.....	17,10
" de Santander.....	17,25
" de Asturias.....	18,10
Mensajerías de Venta de Baños.....	19,40
Mixto de Hendaya.....	7
" de Galicia, Asturias y Santander.....	10,20
Ligeros de Segovia, a las 8 y.....	18,55
(Los domingos a las 6,25).....	
Ligero de Avila.....	8,20
Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y.....	18,25
(Los domingos, a las 9,50).....	
Tranvía de Cercedilla.....	13,10
(Los domingos a las 9,50).....	
Tranvía de Pozuelo, a las 7,20, 16,40 y.....	18,25

Llegada a Madrid

Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes).....	21,10
" de Irún.....	22,37
" de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados).....	10,15
Expreso de Irún.....	7
" de Santander.....	9,35
Segundo expreso de Irún.....	9,15
Surexpreso de Irún.....	11
Correo de Irún.....	5
Tranvías de Getafe, 6,20, 9,20 y.....	14,15
".....	14,15
Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos).....	7
de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y.....	20
" de Barcelona.....	7,10

Llegada a Madrid

Rápido de Barcelona.....	22,45
" de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados).....	22
" de Andalucía.....	21,30
Expreso de Barcelona y Zaragoza.....	9,35
" de Andalucía.....	9
" de Toledo.....	10,50
Correo de Barcelona.....	8,35
" de Zaragoza.....	11,35
" de Extremadura.....	9,20
" de Alicante.....	7,30
expreso de Cartagena.....	8
" de Galicia.....	8,25
" de Santander.....	8,40
" de Asturias.....	7,59
Mensajerías de Irún.....	4,32
" de León y Santander.....	6,40
" de Medina del Campo.....	15,47
Mixto de Irún.....	19,47
" de Galicia y Asturias.....	14,58
Ligeros de Segovia, a las 11,30 y (Los domingos a las 23,50).....	20,52
Tranvías de Avila.....	20,16
(Los domingos, a las 0,20).....	
Tranvías de El Escorial, a las 9 y de Cercedilla (los domingos).....	17,43
" de Villalba.....	22,12
" de Pozuelo, a las 8,7, 18,42 y.....	21,59

Casas recomendadas

VESTUARIOS

Hijos de RIU y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.

NOVEDADES LITERARIAS

Léalas usted por 2,50 al mes en la Biblioteca circulante GALAN.—Fernando VI, núm. 21, Librería.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Biblioteca "Calpe"

En la serie de la "Colección Universal", de CALPE, aparecen obras importantes, como "El tratado de la naturaleza humana", de David Hume (tomo II); una encantadora narración escocesa de Carlos Nodder, titulada "Tribby" o "El duendecillo de Argal"; la hermosa novela de Balzac titulada "El coronel Chabert"; otra novela, la famosa "Tina", conceptuada como la más acabada de las de Herman Bang, el insigne escritor danés; y otra del ruso Nicolás Gógol, "Tarás Bulba", de las más notables salidas de la misma pluma.

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR: VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)

2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 546.—TELEFONO 45-65 M.—MADRID

Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes

A. ALADRO.—Jerez de la Frontera



«Hay hombres tan osados que se llaman cristianos... y no han leído los Evangelios.» CRISOSTOMO

«Hay en los Evangelios el reflejo de una majestad que procedía de la persona de Cristo.» GOETHE

Envíe usted en sellos de correo sesenta y cinco céntimos a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, y recibirá estos cinco preciosos volúmenes (los cuatro Evangelios y los Hechos de los Apóstoles), con su correspondiente estuche, sin más desembolso.

Añadiendo quince céntimos se envía también EL LIBRO DE JOB, una de las joyas de la Literatura Hebrea.

ESTACION DE GOYA

Salida de Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox.....	20
Mixto de ídem, ídem, ídem, 7 y.....	11,40

Llegada a Madrid

Correo de Villa del Prado y Almorox.....	8,30
Mixto de ídem, ídem, ídem, 15,40 y.....	20,30

ESTACION DEL NIÑO JESUS

Salida de Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén.....	19
Mixto de ídem, ídem, ídem.....	8

Llegada a Madrid

Correo de Colmenar de Oreja y Alcocén.....	9,33
Mixto de ídem, ídem, ídem.....	20,35

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

Salida de Madrid

A Colmenar Viejo, 7,34 y.....	19,11
-------------------------------	-------

Llegada a Madrid

De Colmenar Viejo, 9,22 y.....	18,51
--------------------------------	-------

Eléctrica de Castilla.—S. A.

Se celebró la reunión anunciada en la Prensa de obligacionistas de la Eléctrica de Castilla y se les dió cuenta de la marcha satisfactoria que llevan los trabajos de construcción del nuevo Salto y de la modificación de sus proyectos en términos que le dan mayor importancia y la seguridad que se destacó debidamente de regularizar el caudal del río por el embalse, cuya concesión ha obtenido estando por tanto a cubierto de toda dificultad este asunto, aun en casos de máximos y continuados estiajes.

Se hizo también referencia al contrato de suministro celebrado con la Unión Eléctrica Madrileña, y que asegura a la Sociedad Eléctrica de Castilla un ingreso que la permite afirmar un rendimiento apreciable a su capital.

También se dió cuenta de la intervención económica que en el asunto tiene la Unión Eléctrica Madrileña, justificativa de la garantía y confianza que el negocio merece.

Por último se habló de la intervención del Banco de Crédito Industrial, a virtud de la protección solicitada y obtenida del Estado, y con motivo de esta intervención se dió cuenta de la conveniencia que no es en modo alguna necesidad, de reducir, si es posible, el capital Obligaciones en circulación de la Eléctrica de Castilla, a cuyo fin se sometió a los reunidos las dos propuestas siguientes:

Primero. Canje de sus títulos por acciones de la Eléctrica de Castilla.

Segundo. Canje de sus títulos por obligaciones 6 por 100 de la Unión Eléctrica Madrileña, con cupón de 1 de marzo de 1924.

Los concurrentes manifestaron su complacencia por los datos de que se les dió cuenta, y mostraron su asentimiento para el canje que se les proponía pronunciándose la mayoría por que éste se haga en Obligaciones de la Unión Eléctrica Madrileña.

Madrid, 23 de noviembre de 1923.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EYAGIRO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

BOFORS SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra